

Fenómeno. Desde mayo de 2022, la violencia contra políticos dejó de obedecer a un tema electoral y se volvió una constante, advirtió una asociación civil

Violencia política: 2022 tocó récord y 2023 se perfila a rebasarlo

Joshua Hernández

Este miércoles 11 de octubre se registraron los homicidios de Wilman Monje, exalcalde de Gutiérrez Zamora, Veracruz, por Movimiento Ciudadano (MC), y Alejandro Lanuza Hernández, regidor de Salvatierra, Guanajuato, por el Partido Acción Nacional (PAN), actos que se suman al listado de atentados contra políticos en periodos electorales o cercanos a ellos.

De 2018 a la fecha, en vísperas de procesos electorales, el crimen organizado ha puesto parte de su atención en los políticos que se perfilan, precandidatan o candidatatan para acceder a un cargo de elección popular, observa el Instituto Belisario Domínguez y la organización civil Data Cívica.

Sin embargo, Data Cívica también observó que, desde mayo de 2022, la violencia contra políticos ha permanecido como una constante, por lo que *Publmetro* contactó a Itzel Soto, analista de datos de esta organización civil, quien expresó que es prematuro asumir que el adelanto de las campañas electorales tam-



Inseguridad. Cada proceso electoral suelen incrementar los ataques contra políticos en México. / CUARTOSURCO

bién adelantará la violencia contra políticos; sin embargo, no se descarta esta posibilidad. Para asumir una postura más res-

ponsable, Soto especificó que es necesario esperar a que el periodo electoral 2023-2024 se aproxime y, conforme se vaya desarrollando la jornada, poder hacer una afirmación más cercana a la realidad. Bajo esta lógica, se puede hablar de dos manifestaciones de violencia contra políticos en lo que va del sexenio: las previas a 2022 y las posteriores a 2022.

Violencia contra políticos en 2022 y 2023
Itzel Soto señaló a microfones de *Publmetro* que lo ocurrido en Guanajuato y Veracruz abona a la constante registrada en México, pues son estas dos entidades las que encabezan los actos violentos contra políticos con 100 y 94, respectivamente.

Asimismo, aunque reconoció que el asesinato de funcionarios o candidatos es lo más llamativo para la agenda pública, lo que se categoriza como violencia ejercida contra

personas relacionadas con la política no se limita a esto, pues también se contemplan casos como el secuestro y asesinato de los encuestadores de Morena o el secuestro de la alcaldesa de Cotija, Michoacán.

Asimismo, Data Cívica, indicó, cuenta con el sitio "Votar entre balas", el cual ofrece datos generales sobre la violencia acumulada ejercida contra políticos a partir de 2018, donde se puede observar que 2022 fue el más violento y, al mismo tiempo, se aprecia que 2023 está encaminado a rebasar el año pasado.

Finalmente, señaló que con el trabajo que realiza Data Cívica, ciudadanos pueden atender particularidades sobre el fenómeno de la violencia ejercida contra políticos en lo que va de sexenio, como la detección de los lugares más vulnerados, partidos políticos con mayor incidencia o el tipo de autonomía a la que pertenecen las víctimas.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de Alejandro Lanuza Hernández, regidor de Salvatierra, Guanajuato. Nuestras más sinceras condolencias a sus familiares y seres queridos. Descanse en paz"

Partido Acción Nacional

"Me enteré del asesinato de Wilman Monje, exalcalde de Gutiérrez Zamora, Veracruz, por Movimiento Ciudadano. Se trata del quinto crimen contra políticos en cinco años en ese municipio del norte de Veracruz, de apenas 25 mil habitantes. Todos los que formamos partes de MC exigimos una investigación profunda y la ubicación de los responsables. Descanse en paz"

José Manuel del Río Virgen

Secretario Técnico de la Jucopo (MC)

Recorte a fideicomisos pega a 60% de trabajadores: SCJN

La Corte señaló que tres quintas partes de la plantilla del PJJF es operativa y se verían afectadas sus prestaciones laborales en caso de que el Congreso apruebe su iniciativa contra los fideicomisos



Realidad. El personal operativo del PJJF es el principal beneficiario de las prestaciones laborales vinculadas a los fideicomisos. / CUARTOSURCO

CIFRA

13

fideicomisos con un saldo conjunto de 15,434 millones de pesos se perfilan a ser eliminados.

gasto corriente", advirtió la SCJN.

El máximo organismo de justicia del país además alertó que la extinción de los fideicomisos

se considera perjudicial para la operatividad del PJJF y, por lo tanto, limitaría el acceso a la justicia en detrimento de la sociedad en su conjunto.

"Los fondos de otro fideicomiso, el 80687, se destinan a proyectos de infraestructura, los cuales tienen que ver con los espacios donde se imparte la justicia y que están al servicio no solo de las personas trabajadoras del PJJF, sino también de las y los usuarios del sistema judicial; es decir, de toda la sociedad", precisó la SCJN. **IGNACIO GÓMEZ VILLASENOR**

VALLE DE BRAVO

La Maestra Delfina Gómez es ejemplo del avance de la paridad de género: MCD

El evento, fue organizado por OPPMEM.

La Maestra Delfina Gómez Álvarez, la primera Gobernadora del Estado de México, ejemplifica el avance en el desarrollo político de las mujeres mexiquenses. Destacó Mónica Chávez Durán, titular de la Secretaría de las Mujeres, en el marco de la presentación del libro, "Los rostros de la Paridad. Presidentas Municipales del Estado de

México 1874-2022".

El evento, celebrado en Valle de Bravo, fue organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), en el marco de los 70 años de reconocimiento del voto de la mujer en México.

"Hoy la democracia en nuestra entidad ha hecho posible visibilizar la labor y compromiso de las mujeres que encabezan instituciones públicas y que han abonado al fortalecimiento del marco normativo para ampliar la participación de ellas en

el ámbito público y privado, incrementando el número de espacios en los que tomamos decisiones, incluidos el ámbito político", dijo.

Invitación

Chávez Durán invitó a las mexiquenses a seguir construyendo entornos pacíficos y sin discriminación.

En ese sentido, agregó que el paso es grande, pero no suficiente pues es necesario consolidar políticas

de paridad para lograr la participación plena de las mujeres en todas las esferas sociales.

"Esta fecha se traduce en el compromiso por continuar construyendo políticas públicas que permitan el ejercicio pleno de la igualdad numérica y sustantiva entre hombres y mujeres y en la oportunidad para reconocer pendientes en la igualdad de género, para así defender la diversidad cultural y, con ello, respetar y garantizar la universalidad de los derechos humanos", señaló también integrante



Mónica Chávez Durán, titular de la Secretaría de las Mujeres.

de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

También reconoció el trabajo y las aportaciones de las mujeres que conforman el Observatorio en el

Estado de México, así como el compendio editorial presentado este día y manifestó la voluntad de continuar este trabajo desde el Gobierno mexiquense.

TOLUCA

Impulsan derecho social de acceso a las TICs

Las diputadas Aurora González Ledezma (PRI) y Carmen de la Rosa Mendoza (Morena) coincidieron en que reducir la brecha digital entre personas, sociedad y comunidades

contribuirá a reducir la pobreza y las desigualdades sociales, en reunión en la que se analizó la iniciativa para establecer el derecho social de acceso a las Tecnologías de la Infor-

mación y la Comunicación (TICs).

La legisladora Aurora González, autora de la iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Social de la entidad, consideró ampliamente

probado que en las sociedades del primer mundo la tecnología ocupa un lugar primordial para el desarrollo, de modo que cerrar esta brecha en el país y la entidad contribuirá a elevar el nivel de vida.

A su vez, la diputada Carmen de la Rosa señaló que las brechas social y económica se han ampliado debido a la desigualdad digital, y se agudizará si no se reducen los costos de acceso a las tecnologías. La actualización digital, indicó, facilitará a las personas su inserción en el mercado laboral en un momento en el que la automatización y otros desarrollos tecnológicos amenazan algunos trabajos.



La actualización digital facilitará la inserción al mercado laboral. Carmen de la Rosa.

De acuerdo con la iniciativa, establecer el derecho social de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) busca reducir la brecha digital e influir positivamente en el desarrollo de las sociedades,

desde el crecimiento económico hasta el empoderamiento de personas y de las comunidades. Asimismo, que el gobierno promueva programas o mecanismos que proporcionen el acceso a las herramientas digi-

tales a grupos vulnerables y, a partir de ello, generar el derecho a la ciencia y la tecnología como parte del desarrollo social.

Apunta que las herramientas tecnológicas son fundamentales para la vida diaria de las personas, que, durante la pandemia, comprendieron que la comunicación, la educación y los servicios básicos, alimentarios y de salud se consiguen de manera más inmediata y fácil a través de las TICs.

TOLUCA

Conoce los requisitos para ser vocal del IEEM en el proceso electoral 2024

Las y los mexiquenses que buscarán ocupar una de las 135 vocalías distritales y 250 vocalías municipales para organizar la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México, deberán cumplir los requerimientos establecidos en la convocatoria aprobada por Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Dicho concurso promueve la igualdad de oportunidades y su proceso de selección evaluará que las y los aspirantes cumplan con los requisitos de formación y competencia; además, deberán reunir las aptitudes necesarias para desempeñar un cargo de vocal.

La convocatoria abarca cinco fases: 1. Inscripción de aspirantes; 2. Examen; 3. Valoración curricular; 4. Entrevista y 5. Selección; mismas que serán coordinadas por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE) del IEEM.

Las y los interesados deberán tener ciudadanía mexicana, estar inscritos en el Registro Federal de Electores; contar con credencial para votar vigente y con domicilio en el mu-

Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024

>Convocatoria para ocupar una Vocalía en las Juntas Distritales y Municipales

Información

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM Oficial; en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al COE al 800 712-4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

nicipio o distrito por el cual participen; edad mínima de 25 años y estudios de licenciatura concluidos, por mencionar algunos.

La fase de registro, que concluirá el próximo 17 de octubre, incorpora el Sis-

tema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales (SIRAV) disponible en la siguiente liga <https://sistemaselec.ieem.org.mx/vocalias>. Ahí las personas aspirantes pueden inscribirse y adjuntar su documentación.

Para facilitar su participación, las y los aspirantes cuentan con un instructivo y un tutorial que los guiarán para realizar su registro. En caso de requerirlo, la UTAPE, brindará apoyo en los teléfonos 800-712-43-36 y 722-275-73-00, extensiones 2350, 2307, 2308, 2313, 2352, 2354, 2355, 2362, 2364, 2365 y 2366 en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

TEPOTZTLÁN

Limpieza y mantenimiento de los panteones de Tepotztlán: Zuppa Villegas

Manuel Venegas

En los diversos panteones del municipio de Tepotztlán, cientos de habitantes se darán cita en el Día de los Fieles Difuntos para limpiar sus tumbas y ponerles flores y para tal motivo, la alcaldesa, María de los Angeles Zuppa Villegas, puso en marcha el Programa Municipal Empleo Temporal "Embellorando las Moradas de Eterno Descanso".

Por lo anterior, agregó Zuppa Villegas, por lo que, en los panteones de las

Animas y Barrio San Martín, la jefatura de Programas Sociales, avanza en los trabajos de limpieza, pintura y mantenimiento.

Muy pronto, dijo Zuppa Villegas, todos nuestros camposantos ubicados en nuestro municipio, señalará, estarán en óptimas condiciones para vivir nuestras tradicionales tradiciones, comentó, la presidenta municipal.

Por último, dijo que el panteón de las Animas, llegarán desde temprano y lo continuarán hacien-



Continúa la limpieza y mantenimiento de los camposantos de Tepotztlán.

do durante el transcurso del día para colocar flores, principalmente de cempasúchil y la denominada 'tercepelo'.

¡Participa!

Si tienes 25 años o más, estudios concluidos de licenciatura, y cumples con todos los requisitos, de la Convocatoria, tú puedes ocupar una de las 385 vocalías distritales y municipales para Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Consulta la Convocatoria en www.ieem.org.mx allí podrás revisar todos los requisitos y etapas

Mini sitio: Vocalías distritales y municipales.

IEEM Oficial | IEEM_MX

Resolución emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SI-001/19/2023